

COMUNICADO DE PRENSA



Oficina de la Secretaria

4 de noviembre de 2013
Contacto: María E. Quintero

Email: maruq@hotmail.com
Tel: 787-398-0486

HACIENDA INFORMA ALZA SIGNIFICATIVA DE \$262 MILLONES EN RECAUDOS PRELIMINARES DE OCTUBRE

(San Juan, Puerto Rico) – La Secretaria de Hacienda, Melba Acosta Febo, adelantó que los recaudos preliminares de octubre aumentaron \$262 millones en comparación con octubre del año pasado, alcanzando un total para el mes de \$856 millones. Los recaudos de octubre estuvieron por encima del estimado por \$110 millones. Los recaudos acumulados por los primeros cuatro meses del año sobrepasan el acumulado del año pasado por \$350 millones y sobrepasan el estimado acumulado por \$120 millones. Más adelante se harán públicos los recaudos finales del mes. Esta alza ocurre aun cuando la Junta de Planificación anunció la semana pasada una revisión reduciendo las proyecciones económicas para este año fiscal.

La Secretaria señaló que el incremento en los recaudos se atribuye en gran parte a las nuevas medidas de ingresos, como lo son los cambios en la tasa corporativa contributiva y los recaudos relacionados con la patente nacional. En cuanto al comportamiento de las principales partidas de recaudos, Acosta Febo destacó que en la contribución sobre ingresos de corporaciones el recaudo del mes alcanzó \$239 millones, representando unos \$157 millones más que en octubre del año anterior. La otra partida de recaudos que registró un incremento significativo, de \$153 millones, fue la retenida a no residentes. En esta categoría de recaudos se incluye el impuesto sobre las regalías por el uso de patentes en el proceso de producción del sector de la manufactura.

Por otro parte, la contribución sobre ingresos de individuos registró una reducción al compararse con octubre del año anterior de \$25 millones. La Secretaria mencionó que esto se debe a varios

factores económicos, tales como unas tasas contributivas más bajas y una merma en la nómina pública. Otra partida de recaudos en la que se observó una disminución de \$22 millones fue la del arbitrio a las corporaciones foráneas de la Ley 154. Sin embargo, esta merma se atribuye a que el año pasado una empresa adelantó embarques de mercancías relacionados a una planificación en la cadena de distribución.

Por último, en cuanto a las partidas de ingresos relacionadas con los impuestos al consumo, se observó que los arbitrios de bebidas alcohólicas y cigarrillos (este último luego de la transferencia a la Autoridad de Carreteras y la AMA) mantuvieron niveles de recaudación similares al mismo mes del año pasado. En cambio el arbitrio sobre vehículos de motor totalizó en octubre \$42.8 millones, representando un alza de 8.3% al compararse con el mismo mes del año pasado.

El IVU también aumentó en octubre, registrando en el mes un alza de \$8.6 millones en comparación con el año pasado, lo cual equivale a un crecimiento interanual de 9.7%. La Secretaria mencionó que este comportamiento, aunque es positivo, estuvo por debajo de la proyección del mes por \$19 millones. Acosta Febo enfatizó que se están estudiando con mayor detenimiento las razones económicas para esta variación y que evalúa una serie de nuevas iniciativas tanto administrativas como legislativas para redoblar los esfuerzos y aumentar la captación y reducir la evasión en el pago del IVU. Las medidas, que serán anunciadas próximamente, incluyen la contratación de unos 60 auditores adicionales a los 30 que ya se contrataron, sobre todo por la nueva encomienda de Hacienda de cobrar el uso en los muelles efectivo en diciembre del 2013; nuevos referidos al Departamento de Justicia de compañías que han cobrado el IVU pero no han remitido el pago a Hacienda; nuevas auditorías enfocadas en los cambios de la Ley 40, entre ellos lo referente a la eliminación del certificado de revendedor; envío de cartas de cobro y posibles acciones civiles a compañías que hicieron planes de pago bajo la amnistía y luego dejaron de remitir los pagos; una campaña en los medios contra la evasión contributiva relacionada al IVU, y otras medidas que serán anunciadas pronto.

Finalmente la Secretaria destacó que los recaudos de octubre que han sido adelantados son preliminares y pueden variar cuando se complete el ciclo contable. No obstante y a pesar de que los mismos son sumamente positivos para propósitos del estimado de ingresos del presupuesto, en Hacienda continuaremos monitoreando día a día el comportamiento de los recaudos y observando las variaciones para tomar cualquier medida necesaria relacionada al presupuesto.

Ingresos Netos al Fondo General
 Octubre AF 2013-14
 (millones de \$)

Conceptos	Recaudos octubre		Dif.	Estimado octubre	Recaudos vs. Estimado
	2012-13	2013-14			
Total Bruto	642.7	904.7	262.0	794.8	109.9
Reserva	(49.0)	(49.0)	0.0	(49.0)	0.0
Total Neto	593.7	855.7	262.0	745.8	109.9
Individuos	173.7	148.6	(25.1)	162.5	(13.9)
Corporaciones	82.2	238.9	156.7	122.4	116.5
Retenida a no residentes	27.9	181.3	153.4	176.1	5.2
IVU	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cont. s la propiedad	1.1	1.3	0.2	0.0	1.3
Foráneas (Ley 154)	176.0	154.5	(21.5)	150.2	4.3
Bebidas alcohólicas	25.5	25.3	(0.2)	25.4	(0.1)
Cigarrillos	19.6	16.8	(2.8)	17.0	(0.2)
Vehículos de motor	39.5	42.8	3.3	41.2	1.6
Arbitrios de ron	20.4	24.6	4.2	24.6	0.0
Otros	27.8	21.6	(6.2)	26.4	(4.8)

Ingresos Netos al Fondo General
Julio-Octubre AF 2013-14
(millones de \$)

Conceptos	Recaudos jul.-oct.		Dif.	Estimado jul-oct.	Recaudos vs. Estimado
	2012-13	2013-14			
Total Bruto	2,400.7	2,750.5	349.8	2,630.2	120.3
Reserva	(196.0)	(196.0)	0.0	(196.0)	0.0
Total Neto	2,204.7	2,554.5	349.8	2,434.2	120.3
Individuos	612.5	563.9	(48.6)	610.6	(46.7)
Corporaciones	316.2	596.5	280.3	466.8	129.7
Retenida a no residentes	170.4	301.0	130.6	305.8	(4.8)
IVU	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cont. s la propiedad	4.5	8.4	3.9	0.0	8.4
Foráneas (Ley 154)	622.3	589.5	(32.8)	566.6	22.9
Bebidas alcohólicas	87.8	89.1	1.3	89.2	(0.1)
Cigarrillos	63.3	54.6	(8.7)	55.0	(0.4)
Vehículos de motor*	118.4	123.5	5.1	113.7	9.8
Arbitrios de ron	93.0	112.8	19.8	109.0	3.8
Otros	116.3	115.2	(1.1)	117.5	(2.3)
* Excluye \$20.0 millones en el AF 2012-13 y \$25.0 millones en el AF 2013-14 que se transfieren al Fondo de Energía Verde.					

###